Informe Trimestral de actividades de la oficina del Abogado General del año 2019.

FECHA DE ELABORACIÓN: **03/abril/2019**

ELABORADO POR: **Abogado General**

FECHA	ACTIVIDAD	BENEFICIO O IMPACTO
enero	**Asesoramiento y Consultoría.** Dentro de las principales acciones de la oficina es proteger jurídicamente los intereses de esta casa de estudios, es primordial llevar a cabo el asesoramiento de las áreas administrativas, académicas y alumnado, con el propósito de evitar situaciones legales, por ello se llevó a cabo la revisión y validación de los proyectos de convenios, contratos y demás instrumentos jurídicos que celebre la Universidad, siempre de conformidad con las disposiciones legales, para generar instrumentos jurídicos eficaces. **Normativas.** La constante actualización y modernización de la normatividad universitaria es uno de los puntos sustanciales de la oficina del Abogado General ante la necesidad de mantener a la Institución a la vanguardia y hacer más eficientes y eficaces sus procesos administrativos y académicos, por lo que se lleva a cabo a través de derecho	Se llevó a cabo un total de 22 asesorías a docentes, administrativos y alumnos Se concretaron un total de 12 instrumentos jurídicos con diversas instituciones del sector público y privado.

	comparado, analizando diversos ordenamientos que integran nuestra Legislación.	
febrero	**Asesoramiento y Consultoría.** Una de las acciones primordiales de esta oficina es brindar asesoría jurídica a las diversas áreas administrativas, académicas y al alumnado en general, con el principal objetivo de evitar situaciones contrarias a la reglamentación de esta institución educativa. **Convenios y Contratos:** De conformidad con la normatividad universitaria, se elaboran instrumentos consensuales de diversa índole, previo estudio jurídico, a fin de brindar certeza jurídica a los entes que integran su estructura académica y administrativa, como a sus contrapartes, mediante el procedimiento de validación documental, registro y elaboración de los instrumentos jurídicos, **Órgano de Representación Legal. -** Dentro de las actividades de esta oficina se encuentra llevar a cabo el trámite de recursos interpuestos en contra de la Universidad, por lo anterior se ha dado el trámite a diversos procesos del	Se llevó a cabo un total de 27 asesorías. Se concretaron un total de 31 instrumentos jurídicos con diversas instituciones del sector público y privado.

	orden jurisdiccional en tribunales Federales y Estatales, así como en materia de Transparencia.	
marzo	**Consultoría jurídica y asesoramiento.** Es de vital importancia llevar a cabo el asesoramiento de diversas áreas tanto administrativas, académicas y del alumnado, a fin de evitar el desconocimiento de las normas que rigen el quehacer diario de esta Universidad, por ello se brindan servicios de consultoría y asesoramiento jurídicos a las áreas adjetivas y sustantivas en relación con la aplicación de la normatividad de esta Casa de estudios en derecho administrativo, laboral, contractual, aspectos del derecho internacional público y privado. Leyes y procedimientos que rigen a las entidades con y sin fines de lucro, legislación sobre propiedad intelectual, normas, prácticas y procedimientos de otros sectores, datos personales y construcción, constitucional y otras esferas del derecho comparado, conforme se le solicite. **Normativas.** A fin de que el marco jurídico de la Universidad responda a las condiciones de su trabajo académico y administrativo, en el campo legislativo, esta oficina ha llevado a cabo un proceso de revisión y actualización normativa, para que esta responda a los desafíos actuales, de tal manera que las funciones adjetivas y regulativas estén alineadas y sea un apoyo real y efectivo a las funciones sustantivas de docencia,	Por lo que respecta al área adjetiva del quehacer universitario, traducido en su organización y administración interna y en virtud de requerirse acciones concretas para continuar con la sana relación con el papel académico y administrativo, se benefició a 24 alumnos, administrativos, y docentes con asesorías y se generaron un total de 15 instrumentos jurídicos entre ellos, contratos, convenios y acuerdos, así como la actualización de la Normatividad aplicable a esta Institución Educativa. Se iniciaron los trámites de Publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, de los Reglamentos Interno del Alumno y de Visitas Industriales, Estancias y Estadías.

	investigación y extensión, por lo que esta oficina está en constante actualización de las reformas Federales como Locales. **Órgano de Representación Legal. -** Como una de las principales actividades de ésta área, es el trámite de los asuntos que atañen a esta institución Académica.	